

RENTABILIDAD FINANCIERA E INDUSTRIAL

STEFANY SERNA GALINDO
HARLY BARRENECHE MONTOYA

TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
GESTIÓN FINANCIERA
2017

ANALISIS HISTORICO DE LA RENTABILIDAD DEL SECTOR FINANCIERO E INDUSTRIAL EN LA ECONOMIA COLOMBIANA

INTRODUCCIÓN

Este texto pretende explicar y ampliar la investigación sobre las diferentes perspectivas de la rentabilidad bancaria y rentabilidad industrial, realizar un marco teórico que permita desarrollar la idea con diferentes fuentes de información, tener claridad que herramientas se utilizaran en la construcción del texto y por ultimo dar las diferentes conclusiones que determine el trabajo.

La rentabilidad según la revista expansión (2017) se define como “el beneficio renta expresado en términos relativos o porcentuales respecto a alguna otra magnitud económica como el capital total invertido o los fondos propios” es decir, es un beneficio o margen de ganancia que se obtiene o deriva de una inversión previa, al estudiar y determinar temas específicos teniendo por un lado el sector bancario y por otro lado el sector industrial, estos al igual que el sector agropecuario, el sector minero, el sector pesquero, el sector de servicios generales y todo lo comprendido a manufactura de productos y venta de servicios forman parte del sector comercial, el cual es aquel establecimiento de la sociedad en el que se distribuyen productos y servicios a los consumidores y clientes en general, la acción aplica a las diferentes zonas de la población y estas también son sectores.

Para determinarlo, se utilizará un método de investigación enfocado en la investigación cualitativa y análisis cuantitativo basado en gráficas, datos y estadísticas, los cuales permitirán utilizar herramientas de medición y obtener diferentes resultados para las conclusiones que se determinaran en este trabajo.

Para el presente texto se contara con diferentes marcos teóricos, que muestren y evidencian diferentes temas como la constitución y creación de las empresas, tipos de empresas o sociedades, materias primas de acuerdo a la actividad que tenga el sector comercial, costos, presupuestos, legalidad, público a quien se dirige, posicionamiento en el mercado, impuestos, y especialmente el tema fundamental la rentabilidad que ha obtenido los diferentes sectores económicos como son el financiero y el sector industrial y como se ha desarrollado en la última década, de qué forma han generado el crecimiento o por el contrario, miraremos como se genera en Colombia, teniendo como referencia la economía colombiana.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 TEMA GENERAL DE INVESTIGACION

Rentabilidad del sector financiero e industrial e Colombia

1.2 TEMA ESPECIFICO DE INVETIGACION

Análisis histórico del sistema financiero e industrial colombiano desde una perspectiva de la evolución de la rentabilidad de los sectores.

1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En las últimas décadas el sistema bancario e industrial han tomado un rol preponderante en cualquier economía, más aun cuando la interconectividad y globalización se han dado en sus máximo esplendor, debido a esto se debe conocer ¿Cómo ha evolucionado el sistema financiero y sector industrial en la economía colombiana? Para así determinar en qué nivel de desarrollo están dichos sectores e igualmente conocer ¿cuál es la rentabilidad que dichos sectores han obtenido a través del tiempo y como ha ido evolucionando?

Según la historia en Colombia los sectores que han tenido gran influencia en el desarrollo del país, han sido la industria colombiana y la banca nacional, debido a esto se quiere realizar una investigación donde podamos comparar la rentabilidad que han obtenido en los últimos 10 años, los factores que han ayudado a que esta se haya mantenido y los efectos en la economía nacional, en la sociedad y en las decisiones políticas que se toman.

1.4 DEFINICION DEL ESPACIO DE INVESTIGACION

Esta investigación se hará con la información que se obtenga de fuentes seguras como son los bancos del país y el sector industrial, con el fin de documentar todos los datos necesarios y realizar un comparativo de estos dos sectores que son los encargados de mover la economía del país y a su vez conocer la historia de dichos sectores.

Indicadores del sector Financiero:

El sistema financiero se puede desglosar a través de varios temas en específicos, uno de estos es sus cifras en montos por entidad y su crecimiento año a año, tal como lo demuestra la gráfica 1.

Grafica 1. Principales cifras establecimiento de crédito

Principales Cifras Establecimiento de crédito

Cifras en \$ billones

Fuente Superfinanciera y Supersolidaria

CARTERA	dic-15	jun-16	Crecimiento	
			%	Billones \$
BANCOS	336,1	367,90	8,64%	31,80
COOPERATIVAS FINANCIERAS	2,1	2,40	12,50%	0,30
COMPAÑIAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIO	21,7	22,50	3,56%	0,80
CORPORACIONES FINANCIERAS	0,3	0,34	11,76%	0,04
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	9,18	9,77	6,04%	0,59
TOTALES	360,2	393,14	8,38%	32,94

Igualmente se nota que el sistema financiero en Colombia ha evolucionado satisfactoriamente por ende la cantidad, es decir el número de bancos han aumentado, a continuación, se muestran que bancos han llegado a Colombia en el último tiempo y se denota que cada vez llega más inversión financiera al país.

Grafico 2. Evolución del número de bancos en Colombia

Evolución del número de bancos en Colombia

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Bogotá	Bogotá	Bogotá	Bogotá	Bogotá	Bogotá	Bogotá
Popular	Popular	Popular	Popular	Popular	Popular	Popular
Santander Colombia	Santander Colombia	Santander Colombia	Santander Colombia	Santander Colombia	Santander Colombia	Santander Colombia
Bancolombia	Bancolombia	Bancolombia	Bancolombia	Bancolombia	Bancolombia	Bancolombia
Scotiabank Colombia	Scotiabank Colombia	Scotiabank Colombia	Scotiabank Colombia	Scotiabank Colombia	Scotiabank Colombia	Scotiabank Colombia
Citibank	Citibank	Citibank	Citibank	HSBC Colombia	GNB Sudameris	GNB Sudameris
HSBC Colombia	HSBC Colombia	HSBC Colombia	HSBC Colombia	GNB Sudameris	BBVA Colombia	BBVA Colombia
GNB Sudameris	GNB Sudameris	GNB Sudameris	GNB Sudameris	BBVA Colombia	Occidente	Occidente
BBVA Colombia	BBVA Colombia	BBVA Colombia	BBVA Colombia	Helm Bank	Caja Social BCSC	Caja Social BCSC
Helm Bank	Helm Bank	Helm Bank	Helm Bank	Occidente	Davivienda	Davivienda
Occidente	Occidente	Occidente	Occidente	Caja Social BCSC	Red Multibanca Colpatría	Red Multibanca Colpatría
Caja Social BCSC	Caja Social BCSC	Caja Social BCSC	Caja Social BCSC	Davivienda	Agrario de Colombia	Agrario de Colombia
Davivienda	Davivienda	Davivienda	Davivienda	Red Multibanca Colpatría	AV Villas	AV Villas
Red Multibanca Colpatría	Red Multibanca Colpatría	Red Multibanca Colpatría	Red Multibanca Colpatría	Agrario de Colombia	Procredit Colombia	Procredit Colombia
Agrario de Colombia	Agrario de Colombia	Agrario de Colombia	Agrario de Colombia	AV Villas	Bancamía	Bancamía
AV Villas	AV Villas	AV Villas	AV Villas	Procredit Colombia	WWS	WWS
Procredit Colombia	Procredit Colombia	Procredit Colombia	Procredit Colombia	Bancamía	Coomeva	Coomeva
Bancamía	Bancamía	Bancamía	Bancamía	WWS	Finandina	Finandina
	WWS	WWS	WWS	Coomeva	Falabella	Falabella
		Coomeva	Coomeva	Finandina	Pichincha	Pichincha
		Finandina	Finandina	Falabella	Cooperativo Coopcentral	Cooperativo Coopcentral
		Falabella	Falabella	Pichincha	Santander de Negocios	Santander de Negocios
		Pichincha	Pichincha	Cooperativo Coopcentral	Banco Mundo Mujer	Banco Mundo Mujer
				Santander de Negocios	Banco Multibank	Banco Multibank [1]
						Banco Comparte [2]
18	18	23	23	24	24	25

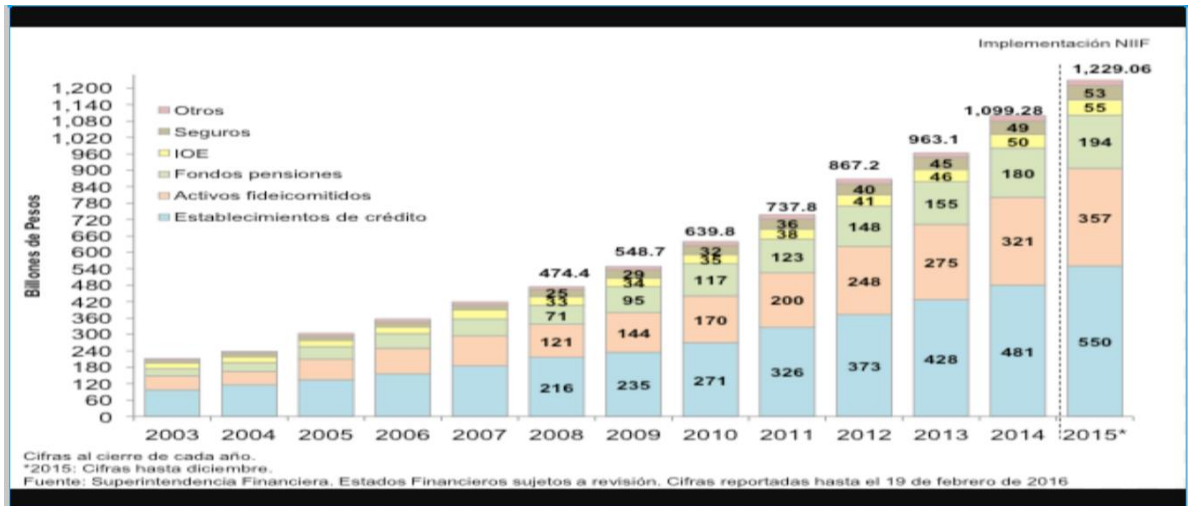
Luego de determinar el crecimiento en cantidad de los bancos en Colombia, se debe recalcar que bancos y con qué montos son los más preponderantes en la economía colombiana, para así entender los roles que juega cada banco en el entorno financiero.

Grafico 3. Los 10 bancos que tienen más rentabilidad



Por último, es importante resaltar como esta funcionando el sistema financiero, que servicios y como estas representados en dicho sector, para poder tener claridad en el análisis histórico que cambios, circunstancias que han afectado, por ejemplo el ahorro, el crédito, los fondos y como estos cambios han influenciado el crecimiento de dicho sector, para esto se podrá observar la gráfica 4 y así conocer que proporción tiene cada servicio financiero.

Grafica 4. Porcentaje de los servicios financieros



Indicadores del sector industrial:

La industria colombiana maneja dos sectores bastante fuertes el minero y petrolero por ende se debe conocer la situación de dichos sectores para entender un poco más el sector industrial y como estos exportan un gran porcentaje de su producción.

Grafica 5. Sector minero y petrolero



Fuente: DANE

Por otro lado, otros sectores importantes en la economía colombiana se describirán a continuación en la gráfica 7 y se mostrara el porcentaje de importancia que tiene cada sector en la economía.

Grafica 7. Sectores económicos

ANDIGRAF, ACICAM, CAMACOL
CAMARA COLOMBIANA DEL LIBRO

ENERO-OCTUBRE DE 2015
ENERO-OCTUBRE DE 2014

SECTOR	PRODUCCION (*)	VENTAS	
		TOTALES (**)	MERCADO NACIONAL (***)
Alimentos	2,9	2,9	3,1
Bebidas	8,3	8,2	8,1
Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-4,8	-0,1	0,0
Confección de prendas de vestir	1,3	2,1	1,6
Papel, carton, y sus productos	1,0	2,6	5,7
Refinación de petróleo, mezcla de combustibles y coquizacion	-6,2	-2,6	-1,2
Sustancias y productos químicos básicos	7,7	3,4	3,6
Otros Productos Químicos	4,3	3,1	5,2
Jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes	-3,7	-7,0	-5,0
Productos minerales no metálicos	4,7	4,8	6,8
Básicas de hierro y acero	-2,7	0,5	7,4
Aparatos y equipo eléctrico	-3,1	2,8	-5,7
Vehículos automotores y sus motores	-6,8	-10,3	-11,2
Partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	-28,2	-27,1	-27,6
Otros tipos de equipo de transporte	1,9	0,4	0,9
TOTAL INDUSTRIA MANUFACTURERA	0,3	0,9	1,7
<i>Total Industria sin refinería de petróleo</i>	1,4	1,8	2,0

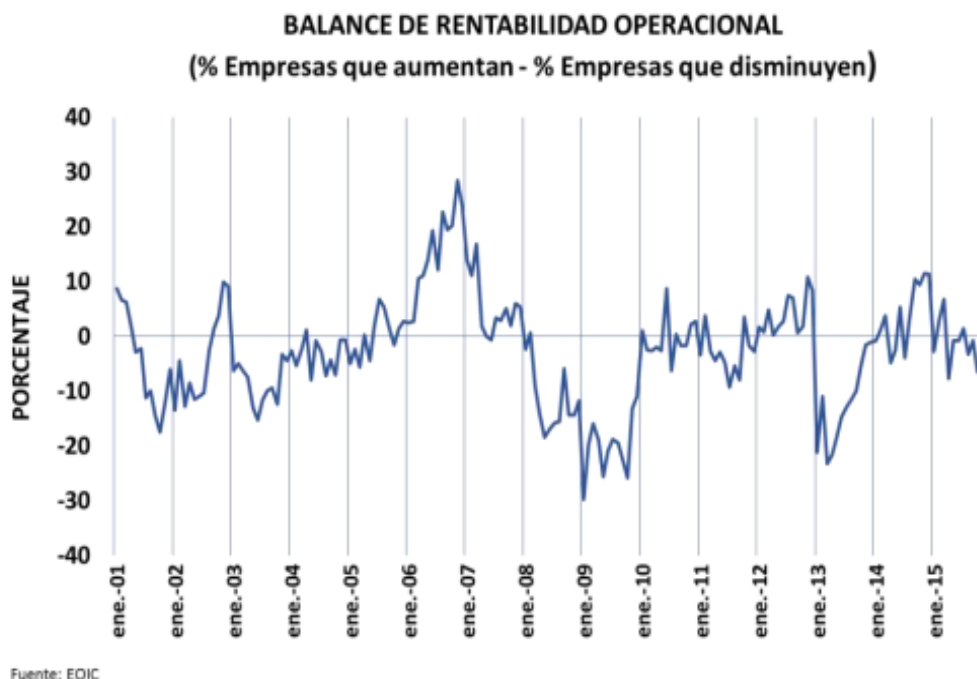
* VALORES PONDERADOS POR EL VALOR AGREGADO DEL SECTOR

** VALORES PONDERADOS POR EL VALOR DE LAS VENTAS TOTALES DE CADA EMPRESA

*** VALORES PONDERADOS POR EL VALOR DE LAS VENTAS AL MERCADO NACIONAL DE CADA EMPRESA

La investigación se centrará en los temas históricos y como la rentabilidad o ganancias han aumentado o disminuido, debido a esto conocer como es la rentabilidad operacional del sector industrial permitirá tener una visión más

Grafica 8. Balance de rentabilidad operacional



En la gráfica anterior se puede observar como la dinámica del sector en su respectiva rentabilidad, es un sector dinámico que se debe observar a lo largo del tiempo para poder sacar conclusiones claras frente a la rentabilidad histórica y así poder tener tendencias dado que su dinámica no permite trazar una comparación año tras año, sino por el contrario se debe ver como una tendencia.

1.6 REVISIÓN DE ANTECEDENTES

La historia del sector financiero en un país está siempre ligada a la de su sociedad y su economía. Por ello, la nuestra responde a la de la evolución de las ideas y de la economía colombiana a lo largo de doscientos años de vida independiente.

Colombia es uno de los pocos países de América Latina cuyo proceso de industrialización se acomoda relativamente bien a la descripción de la CEPAL, según la cual la crisis de los años 1930s marcó el despegue del sector industrial en

la región. La gran dinámica de ese proceso tuvo corta duración, sin embargo, y desde mediados de los 1960s (empleo) y 1970s (valor agregado y creación de plantas) la industria, y principalmente la industria “moderna” ha perdido peso en el conjunto de la economía. Se trata de un fenómeno relativamente común a la mayoría de países desarrollados y emergentes, aun cuando no se ha presentado con igual fuerza en todos ellos.

La idea de establecer un banco estatal, para financiar al gobierno, se plasmó por primera vez en el Congreso Constituyente de Cúcuta en 1821, pero no prosperó. Al nacer la República el crédito público dependió de los préstamos de los comerciantes antioqueños al gobierno central, de las contribuciones forzosas y de los empréstitos ingleses. En 1833, una ley consideró que la actividad bancaria formaba parte de la comercial; en 1839, Judas Tadeo Landinez constituyó en Bogotá un establecimiento mercantil y financiero que un par de años más tarde se convirtió en una compañía de “giro y descuento”. Un banco privado que, al sobre extenderse en la compra de vales del gobierno y en distintas inversiones, dio lugar a la primera bancarrota en la historia del país.

La historia financiera del país es dinámica, se han creado, fusionado y quebrado diferentes entidades financieras a lo largo del tiempo en Colombia, es ahí la importancia de dicho trabajo para poder entender y analizar las causas, consecuencias e historia de los bancos.

Por otro lado según el banco de la república (2017) la historia de industria en Colombia inicio en Bogotá, donde emergieron entre las décadas de 1830 y 1850 fabriquetas de loza, ácido sulfúrico y tejidos de algodón, que aprovecharon la fuerte pendiente de los cerros para mover tornos y telares mediante la energía hidráulicas de ruedas de paleta, pero estas no dieron el resultado esperado y fueron desapareciendo, luego de esto surgió otro periodo donde sector de las ferrerías, es decir, las pequeñas fábricas de hierro con altos hornos, martinetes, refinación y fundición de hierro 1827, fueron los primeros inicios en la industria en Colombia, el vapor sólo llegó en la década de 1880, cuya llegada ayudo a desarrollar muchas más industrias pero hasta la década de 1920 la decisiva. Como en Europa, el primer grito del capitalismo industrial fue la generalización del trabajo femenino e infantil, concentrándose un efectivo importante de obreras en Medellín, en empresas como Coltejer, Textiles de Bello y Frabricato, que empezaron a especializar y a disciplinar su mano de obra, de dicha época en adelante se empezaron consolidar y formar nuevas empresas e industrias.

2. ANALISIS DEL PROBLEMA

2.1 PLANTEAMIENTO O DESCRIPCION DEL PROBLEMA

A lo largo de la historia el sector financiero ha sido uno de los principales en la economía de cualquier país, poder conocer, analizar y determinar el nivel de evolución histórico que dicho sector ha tenido en el contexto colombiano es de suma importancia para determinar el funcionamiento y futuro de dicho sector en el país.

Igualmente pasa con el sector industrial, es este que produce bienes y servicios para entregárselos a la sociedad, quien demanda mano de obra y se encarga de brindar salarios a dichos obreros, por eso es determinante en el crecimiento, estabilización y crisis económicas que se pueden presentar en un país, al conocer su historia, avances o retrocesos, esto permitirá realizar un mayor desarrollo a las posibles causas y consecuencias que puede traer decrecimiento del sector industrial en Colombia.

Es importante explicar que el planteamiento de investigación se realizara bajo un contexto histórico y bajo la premisa de la rentabilidad de dichos sectores para comprender su camino recorrido hasta la actualidad, por ende conocer a que se denomina rentabilidad, según la revista expansión (2017) se define como “el beneficio renta expresado en términos relativos o porcentuales respecto a alguna otra magnitud económica como el capital total invertido o los fondos propios” es decir, es un beneficio o margen de ganancia que se obtiene o deriva de una inversión previa, al estudiar y determinar temas específicos teniendo por un lado el sector bancario y por otro lado el sector industrial, estos al igual que el sector agropecuario, el sector minero, el sector pesquero, el sector de servicios generales y todo lo comprendido a manufactura de productos y venta de servicios forman parte del sector comercial, el cual es aquel establecimiento de la sociedad en el que se distribuyen productos y servicios a los consumidores y clientes en general, la acción aplica a las diferentes zonas de la población y estas también son sectores, al conocer como esta interconectado los sectores y como estos afectan la

economía se hace esencial estudios de esta clase que permitan tener bases sólidas para la toma de decisiones en el futuro.

2.2 PREGUNTAS ORIENTADORAS DEL PROCESO INVESTIGATIVO

Pregunta general

¿Cómo ha sido el avance y desarrollo histórico de los sectores financieros e industriales en términos de rentabilidad en Colombia?

Preguntas específicas

- ¿El desarrollo bancario e industrial tiene implicaciones directas en el crecimiento económico y bienestar social?
- ¿Qué medidas e instrumentos ha tomado el sector industrial y financiero para seguir generando rentabilidad?
- ¿Cómo ha sido el desarrollo histórico del sector financiero y del sector industrial de Colombia?
- ¿Cuáles son las principales diferencias de los dos sectores en la economía colombiana?

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

Analizar el comportamiento histórico de la rentabilidad bancaria y rentabilidad industrial en la economía colombiana, con el fin de determinar su importancia en el desarrollo económico del país.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICO DE INVESTIGACIÓN

1. Analizar la historia del sector bancario y el sector industrial.

2. Determinar el estado actual del sector financiero e industrial en la economía.
3. Conocer la importancia de los sectores en el crecimiento económico de Colombia.
4. Realizar un análisis de la evolución histórica del sector financiero e industrial.
5. Definir las medidas tomadas por el sistema financiero e industrial y sus impactos en la economía.
6. Determinar el comportamiento de fluctuación de rentabilidad para ambos sectores durante un periodo de indeterminado.

4. JUSTIFICACIÓN

Los diferentes conceptos vistos a lo largo de la carrera, se tendrán en cuenta para realizar una respectiva investigación y explicar desde diferentes perspectivas, la forma como el sector bancario y sector industrial han evolucionado en Colombia y a su vez como la rentabilidad de dichos sectores han mejorado progresivamente, este texto pretende dar bases sólidas a futuras investigaciones de la importancia de los dos sectores económicos en la economía colombiana y más aún cuando en el momento actual de la globalización dichos sectores son fundamentales como eje de crecimiento económico.

5.1 MARCO TEÓRICO

Para determinar el analizar que se planteó inicialmente, se utilizará un método de investigación enfocado en la investigación cualitativa y análisis cuantitativo basado en gráficas, datos y estadísticas, los cuales permitirán utilizar herramientas de medición y obtener diferentes resultados para las conclusiones que se

determinaran en este trabajo.

Para el presente texto se contara con diferentes marcos teóricos, que muestren y evidencian diferentes temas como la constitución y creación de las empresas, tipos de empresas o sociedades, materias primas de acuerdo a la actividad que tenga el sector comercial, costos, presupuestos, legalidad, público a quien se dirige, posicionamiento en el mercado, impuestos, y especialmente el tema fundamental la rentabilidad que ha obtenido los diferentes sectores económicos como son el financiero y el sector industrial y como se ha desarrollado en la última década, de qué forma han generado el crecimiento o por el contrario, miraremos como se genera en Colombia, teniendo como referencia la economía colombiana.

En primera instancia se observará que partición tienen los sectores en la economía colombiana hasta el año 2000.

CUADRO 4
PARTICIPACIÓN SECTORIAL EN EL PIB 1975-2000
(PORCENTAJE PROMEDIO DEL PERÍODO, PESOS DE 1975)

	1975-1980	1981-1985	1986-1990	1991-1995	1996-2000	Crecimiento 2000/1975(*)
1. AGROPECUARIO	23,26	22,33	21,50	20,50	18,74	1,92
2. MINERÍA	1,35	1,65	4,26	4,13	5,03	7,17
3. IND. MANUFACTURERA	22,84	21,06	21,28	20,26	17,60	1,77
4. ELEC. GAS Y AGUA	0,94	1,03	1,09	1,08	1,11	2,80
5. CONSTRUCCIÓN	3,33	3,94	3,69	3,40	2,74	1,53
6. CIO. REST. Y HOTELES	13,06	12,42	11,74	11,55	11,09	1,92
7. TRANS. ALMAC. Y COM.	8,97	9,58	8,75	8,80	9,27	2,68
8. SECTOR FINANCIERO	13,83	14,63	14,29	15,49	16,61	2,69
9. SRVS. COMUN. SOC. Y PER.	12,36	13,11	13,28	13,11	15,87	3,24
9.1. SRVS. GOBIERNO	7,35	8,15	8,66	8,73	nd	nd
PIB TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	2,36

Fuente: cálculos a partir de datos Banco de la República
(*) Crecimiento relativo del último respecto al primer año de la serie.

1.1 SECTOR FINANCIERO

En primera instancia se debe aclarar que el sector financiero se crea debido a la necesidad que tenía la sociedad de tener una moneda, un bien con valor real o intrínseco que permitiera cambiar los bienes o servicios que cada persona necesitara “doble coincidencia de necesidades”.

El sector financiero no contaba con un banco emisor, por ende el 16 de octubre de 1848, el Presidente Tomás Cipriano de Mosquera expidió el Decreto 1877 mediante el cual autorizó a las Tesorerías Generales de Pago del Centro y Sur del país para emitir billetes de tesorería con arreglo a dicho Decreto, estos sucesos se daban en el marco de la nueva granada.

En efecto, mediante dicha disposición autorizó a la Tesorería General de los Estados Unidos de la Nueva Granada para emitir billetes de Tesorería hasta por la suma de \$ 500.000 cuyos valores serían de \$ 1, \$ 2, \$ 3, \$ 10, \$ 20, \$ 50 y \$ 100, ahí se determina un primer paso de como nacía un sistema organizado en el sector financiero colombiano. (Meisel Roca, Banco de la república, 1954)

Por problemas internos en la sociedad y en la aceptación de los billetes en circulación, en 1865 se cambió de rumbo para ensayar el sistema de la pluralidad de bancos de emisión con privilegios que estimularan su establecimiento.

Se derogó la ley del 13 de mayo de 1864 que autorizaba al Gobierno para contratar el establecimiento del banco nacional y en su lugar, se autorizó al Gobierno para que le concediera al banco establecido en Bogotá, o sea al Banco de Londres, México y Sur América o a los que en adelante se establecieran en la República, el derecho de emitir hasta por 20 años, billetes al portador, admisibles como dinero en pago de los impuestos y derechos nacionales y en general, en todos los negocios propios del Gobierno Nacional, que los obligaba a distribuirlos también a la par

La emisión se haría en papel de banco, con todas las precauciones y formalidades

necesarias para evitar la falsificación y cada billete llevaría la firma del Secretario de Hacienda y la del Tesorero General.

Por otra parte, en 1865, ante la presión del público, el Congreso había autorizado a todos los bancos a emitir billetes y facultó a los Estados para permitir la fundación de bancos de emisión en su territorio. Como resultado, a partir de 1870 se crearon bancos nacionales en Bogotá y regionales en varios de los Estados, bajo las normas comerciales y bancarias establecidas en cada uno de ellos. La mayoría de los bancos que aparecieron en esta época emitieron billetes. Los más influyentes, que mantenían estrechos nexos con entidades financieras inglesas o norteamericanas, los hicieron imprimir en el extranjero. Otros bancos regionales de menos alcances, o con menores recursos, acudieron a las litografías del país. A través de todo el período de emisión de los bancos privados hubo una clara hegemonía de los de Bogotá y Medellín, ya que los de otras localidades fueron, casi sin excepción, de proporciones bastante modestas.

En la época de 1871 – 1885 se dio la Aparición de los primeros bancos privados, donde estos tenían la facultad de emitir billetes por una cantidad equivalente al doble de los fondos que se mantuvieran en caja, Ley 35 de 1865.

2 de enero de 1872: fundación del Banco de Bogotá: Fundación del primer banco privado exitoso: el Banco de Bogotá. El Banco de Bogotá fue promovido por un amplio grupo de empresarios y hacendados bogotanos e igualmente el 1 de abril de 1876: fundación del Banco de Colombia.

La Ley 39 de 1880: Siendo Presidente Rafael Núñez, quien como secretario de Hacienda de Tomás Cipriano de Mosquera lo había acompañado para impulsar, sin éxito, la creación de un banco nacional de emisión, obtuvo del Congreso de los Estados Unidos de Colombia la aprobación de la Ley 39 del 16 de junio de 1880, mediante la cual se autorizó al Gobierno para establecer en la capital de la Unión, un banco nacional para que, promoviendo el desarrollo del crédito público, sirviera al propio tiempo de agente o auxiliar para la ejecución de operaciones fiscales, en los términos de dicha Ley.

Creación del Banco Nacional, con carácter mixto pues se formaría con \$2.000.000 del tesoro nacional y \$500.000 en acciones por valor de \$100 ofrecidas libremente al público, las acciones no lograron venderse por lo que finalmente el banco quedó convertido en una institución oficial, la emisión era derecho exclusivo del Banco Nacional.

El Banco Nacional junto con los bancos particulares, explotaron el atributo de la emisión hasta 1886, cuando el Estado se consideró como único titular del atributo de emisión y suspendió la facultad de los bancos privados para emitir billetes.

En 1894, se violó el dogma de los 12 millones, aplicando a gastos ordinarios las reservas monetarias del Banco Nacional y Surgieron emisiones clandestinas realizadas por el mismo Estado, subiendo la circulación a \$20.000.000., Dichas emisiones se aplicaron para sustituir títulos de deuda pública. Sin embargo, la moderación con que se manejaron las emisiones del Banco Nacional, durante el período 1886-1898, desapareció con la iniciación de la Guerra de los Mil Días, en octubre de 1899. Entre esa fecha y el fin de la guerra se emitieron \$ 870.379.622; Con la aceleración de las emisiones de papel moneda durante la Guerra de los Mil Días, se presentó la inflación más alta en la historia de Colombia y el premio del peso sobre la libra esterlina, pasó de 402% en octubre de 1899, a 18.900% en octubre de 1902.

El congreso de 1894: Ordenó la liquidación del Banco Nacional y Se creó el Banco Central de Colombia, cuyo principal objetivo es cambiar el papel moneda por moneda metálica.

Este Banco Central funcionó como un banco oficial, encargándose de recaudar determinadas rentas y de efectuar préstamos al gobierno. Creación de un banco de Emisión, giro, depósito y descuento, el Banco central, es ante todo un banco de reserva y un banco de circulación. (Gamarra, 2001)

En efecto, el Gobierno consideró que tanto la acuñación de moneda, como la emisión de billetes, eran funciones de carácter fiscal que sólo podrían cumplirse a través de la Tesorería o mediante la creación de un organismo dependiente de ella y como tal, del Gobierno. (Meisel Roca, 1954)

1.1 SECTOR FINANCIERO

En primera instancia se debe aclarar que el sector financiero se crea debido a la necesidad que tenía la sociedad de tener una moneda, un bien con valor real o intrínseco que permitiera cambiar los bienes o servicios que cada persona necesitara “doble coincidencia de necesidades”.

El sector financiero no contaba con un banco emisor, por ende el 16 de octubre de 1848, el Presidente Tomás Cipriano de Mosquera expidió el Decreto 1877 mediante el cual autorizó a las Tesorerías Generales de Pago del Centro y Sur del país para emitir billetes de tesorería con arreglo a dicho Decreto, estos sucesos se daban en el marco de la nueva granada.

En efecto, mediante dicha disposición autorizó a la Tesorería General de los Estados Unidos de la Nueva Granada para emitir billetes de Tesorería hasta por la suma de \$ 500.000 cuyos valores serían de \$ 1, \$ 2, \$ 3, \$ 10, \$ 20, \$ 50 y \$ 100, ahí se determina un primer paso de como nacía un sistema organizado en el sector financiero colombiano. (Meisel Roca, Banco de la república, 1954)

Por problemas internos en la sociedad y en la aceptación de los billetes en circulación, en 1865 se cambió de rumbo para ensayar el sistema de la pluralidad de bancos de emisión con privilegios que estimularan su establecimiento.

Se derogó la ley del 13 de mayo de 1864 que autorizaba al Gobierno para contratar el establecimiento del banco nacional y en su lugar, se autorizó al Gobierno para que le concediera al banco establecido en Bogotá, o sea al Banco de Londres,

México y Sur América o a los que en adelante se establecieran en la República, el derecho de emitir hasta por 20 años, billetes al portador, admisibles como dinero en pago de los impuestos y derechos nacionales y en general, en todos los negocios propios del Gobierno Nacional, que los obligaba a distribuirlos también a la par

La emisión se haría en papel de banco, con todas las precauciones y formalidades necesarias para evitar la falsificación y cada billete llevaría la firma del Secretario de Hacienda y la del Tesorero General.

Por otra parte, en 1865, ante la presión del público, el Congreso había autorizado a todos los bancos a emitir billetes y faculto a los Estados para permitir la fundación de bancos de emisión en su territorio. Como resultado, a partir de 1870 se crearon bancos nacionales en Bogotá y regionales en varios de los Estados, bajo las normas comerciales y bancarias establecidas en cada uno de ellos. La mayoría de los bancos que aparecieron en esta época emitieron billetes. Los más influyentes, que mantenían estrechos nexos con entidades financieras inglesas o norteamericanas, los hicieron imprimir en el extranjero. Otros bancos regionales de menos alcances, o con menores recursos, acudieron a las litografías del país. A través de todo el período de emisión de los bancos privados hubo una clara hegemonía de los de Bogotá y Medellín, ya que los de otras localidades fueron, casi sin excepción, de proporciones bastante modestas.

En la época de 1871 – 1885 se dio la Aparición de los primeros bancos privados, donde estos tenían la facultad de emitir billetes por una cantidad equivalente al doble de los fondos que se mantuvieran en caja, Ley 35 de 1865.

2 de enero de 1872: fundación del Banco de Bogotá: Fundación del primer banco privado exitoso: el Banco de Bogotá. El Banco de Bogotá fue promovido por un amplio grupo de empresarios y hacendados bogotanos e igualmente el 1 de abril de 1876: fundación del Banco de Colombia.

La Ley 39 de 1880: Siendo Presidente Rafael Núñez, quien como secretario de Hacienda de Tomás Cipriano de Mosquera lo había acompañado para impulsar,

sin éxito, la creación de un banco nacional de emisión, obtuvo del Congreso de los Estados Unidos de Colombia la aprobación de la Ley 39 del 16 de junio de 1880, mediante la cual se autorizó al Gobierno para establecer en la capital de la Unión, un banco nacional para que, promoviendo el desarrollo del crédito público, sirviera al propio tiempo de agente o auxiliar para la ejecución de operaciones fiscales, en los términos de dicha Ley.

Creación del Banco Nacional, con carácter mixto pues se formaría con \$2.000.000 del tesoro nacional y \$500.000 en acciones por valor de \$100 ofrecidas libremente al público, las acciones no lograron venderse por lo que finalmente el banco quedó convertido en una institución oficial, la emisión era derecho exclusivo del Banco Nacional.

El Banco Nacional junto con los bancos particulares, explotaron el atributo de la emisión hasta 1886, cuando el Estado se consideró como único titular del atributo de emisión y suspendió la facultad de los bancos privados para emitir billetes.

En 1894, se violó el dogma de los 12 millones, aplicando a gastos ordinarios las reservas monetarias del Banco Nacional y Surgieron emisiones clandestinas realizadas por el mismo Estado, subiendo la circulación a \$20.000.000., Dichas emisiones se aplicaron para sustituir títulos de deuda pública. Sin embargo, la moderación con que se manejaron las emisiones del Banco Nacional, durante el período 1886-1898, desapareció con la iniciación de la Guerra de los Mil Días, en octubre de 1899. Entre esa fecha y el fin de la guerra se emitieron \$ 870.379.622; Con la aceleración de las emisiones de papel moneda durante la Guerra de los Mil Días, se presentó la inflación más alta en la historia de Colombia y el premio del peso sobre la libra esterlina, pasó de 402% en octubre de 1899, a 18.900% en octubre de 1902.

El congreso de 1894: Ordeno la liquidación del Banco Nacional y Se crea el Banco Central de Colombia, cuyo principal objetivo es cambiar el papel moneda por moneda metálica.

Este Banco Central funcionó como un banco oficial, encargándose de recaudar determinadas rentas y de efectuar préstamos al gobierno. Creación de un banco de Emisión, giro, depósito y descuento, el Banco central, es ante todo un banco de reserva y un banco de circulación. (Gamarra, 2001)

En efecto, el Gobierno consideró que tanto la acuñación de moneda, como la emisión de billetes, eran funciones de carácter fiscal que sólo podrían cumplirse a través de la Tesorería o mediante la creación de un organismo dependiente de ella y como tal, del Gobierno. (Meisel Roca, 1954)

CUADRO 2. Colombia – PIB total y financiero a precios constantes de 1994

Año	PIB total		PIB financiero		
	Millones de \$	Var. %	Millones de \$	Var. %	Participación %
1990	56.873.930		2.439.885	4,29	
1991	58.222.935	2,37	2.692.916	10,37	4,63
1992	60.757.528	4,35	2.776.966	3,12	4,57
1993	64.226.882	5,71	3.105.077	11,82	4,83
1994	67.532.862	5,15	3.632.654	16,99	5,38
1995	71.046.217	5,20	4.303.673	18,47	6,06
1996	72.506.824	2,06	4.880.716	13,41	6,73
1997	74.994.021	3,43	5.079.196	4,07	6,77
1998	75.421.325	0,57	4.791.300	-5,67	6,35
1999	72.250.601	-4,20	4.057.834	-15,31	5,62
2000	74.363.831	2,92	3.754.684	-7,47	5,05
2001	75.458.108	1,47	3.834.322	2,12	5,08
2002p	76.914.134	1,93	3.950.317	3,03	5,14

Fuentes: DANE; p = Provisional. Cálculos de los autores.

En la primera mitad de los años cincuenta se fundaron los bancos estatales orientados a la financiación de sectores específicos, como el Popular, el Ganadero y el Cafetero. Y a finales de esa década y principios de la del sesenta hicieron su aparición las corporaciones financieras con el objeto de realizar inversiones en los sectores productivos. Los empresarios se juntaron para fundar corporaciones; surgieron así la colombiana –única que existe en la actualidad–; la Nacional, en

Medellín; la del Valle, en el Valle del Cauca; la del Norte, en Barranquilla, y la de Caldas, en Manizales

1.2 SECTOR INDUSTRIAL EN COLOMBIA

1.2.1 Historia del sector industrial

Para el presente texto se contara con diferentes marcos teóricos, que muestren y evidencian diferentes temas como la constitución y creación de las empresas, tipos de empresas o sociedades, materias primas de acuerdo a la actividad que tenga el sector comercial, costos, presupuestos, legalidad, público a quien se dirige, posicionamiento en el mercado, impuestos, y especialmente el tema fundamental la rentabilidad que ha obtenido los diferentes sectores económicos como son el financiero y el sector industrial y como se ha desarrollado en la última década, de qué forma han generado el crecimiento o por el contrario, miraremos como se genera en Colombia, teniendo como referencia la economía colombiana.

Los estudios que han examinado la estructura y dinámica de la industria manufacturera en Colombia, en relación con la transformación productiva y los impactos del proceso de liberalización comercial, son considerablemente abundantes; sin embargo, es evidente la gran dispersión temática, alrededor de las diferentes líneas de análisis y enfoques de investigación; entre los que se destacan: la estructura industrial y sus transformaciones; el desarrollo industrial y la inserción internacional; la productividad y competitividad industrial a nivel regional y sectorial; la modernización productiva y el cambio técnico en la industria; la dinámica del empleo y la inversión en la industria; las políticas públicas y su relación con el sector industrial y los procesos de reasignación productiva. (García, 2005)

Según la hipótesis estructuralista la industria manufacturera juega un papel estratégico en el desarrollo económico porque tiene importantes efectos de arrastre sobre toda la economía y a su vez estos se explican por la mayor composición

tecnológica de la actividad industrial manufacturera. La diversificación de las actividades intensivas en tecnología induce un uso creciente de la ciencia y del conocimiento tecnológico, e induce mayores ritmos de aprendizaje en la práctica, especialmente del aprendizaje tecnológico. Estos procesos –diversificación productiva, acumulación del conocimiento científico y tecnológico, y aprendizaje en la práctica– aumentan directa o indirectamente la productividad de las empresas y han sido identificados en la literatura sobre el desarrollo como motores del crecimiento económico (García, 2005).

Un país que aprende a usar la tecnología y efectivamente la usa, aumenta su autonomía tecnológica y transita por una senda de crecimiento superior (Lall, 1992) y lo contrario también aplica, un país que se vuelve más dependiente de la tecnología extranjera – como Colombia después de 1979–, transita por una senda de crecimiento inferior (Vasquez, 2007)

El periodo entre 1979 y 1983 presenta una desaceleración de la actividad productiva tanto agregada como industrial que no deriva únicamente del factor tecnológico, sino que es derivada fundamentalmente de los choques externos negativos generados por la caída de los términos de intercambio, tras el desplome del precio internacional del café y la revaluación del tipo de cambio, que determinan el fuerte deterioro de la cuenta corriente, que alcanzó el 7.9% del PIB; y de la reducción en el crédito externo e inestabilidad financiera a causa de la crisis de la deuda, por el sobreendeudamiento de gran parte de las economías de América Latina (Ocampo, 2004). En un contexto de apertura económica un país puede beneficiarse en el largo plazo si desarrolla su propia industria productora de bienes de capital para aprovechar las externalidades del aprendizaje tecnológico, lo cual redundará en la profundización del cambio estructural y la aceleración del crecimiento económico (Ortiz, 2008).

En el ensayo sobre *La Estrategia del Desarrollo Económico* de (Hirschman, 1958) develó algunos de los más importantes mecanismos económicos y sociales que habían inducido el despegue económico, la transformación industrial y el crecimiento sostenido de los países en desarrollo. Hirschman planteó que la diversificación productiva inducida por los eslabonamientos intersectoriales hacia

adelante y hacia atrás, los eslabonamientos de consumo y los eslabonamientos fiscales permitían resolver secuencialmente el problema del desarrollo integral de los países.

Un nuevo planteamiento surgió por Hirschman en *Salida, Voz y Lealtad*, en las sociedades también disponen de un eslabonamiento político por el cual las necesidades sociales que no pueden ser cubiertas por el sector privado encuentran canales de expresión e inducen satisfacción por el gobierno.

Es ampliamente conocido que la elaboración teórica sobre los mecanismos inductores del crecimiento fue inspirada en gran medida por el análisis directo del desarrollo económico colombiano de la primera mitad del siglo XX. También se advirtió sobre la trampa en la cual puede caer un país en desarrollo si no se mantiene en la senda de la transformación industrial:

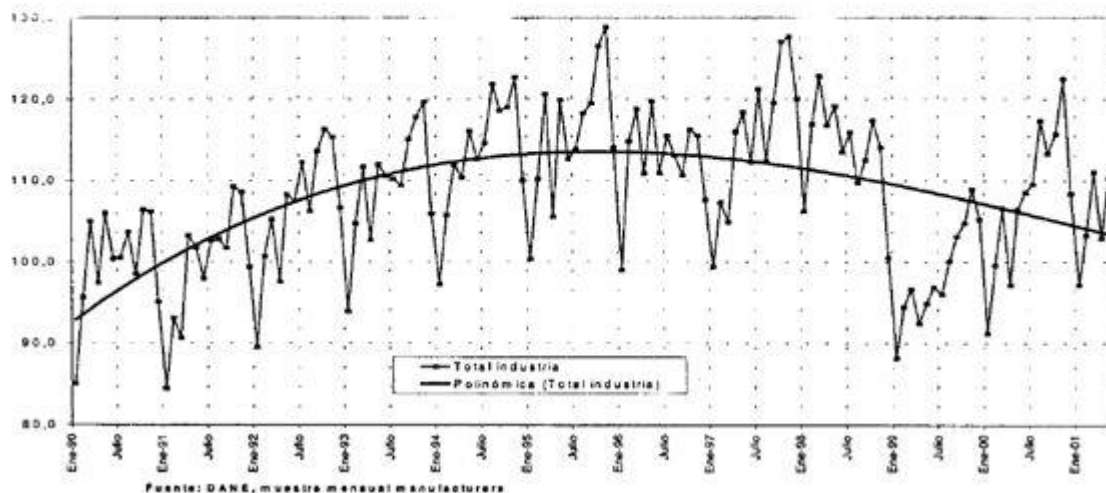
“Hasta ahora, al ocuparnos de los efectos de los eslabonamientos anteriores hemos dado por supuesto casi que la producción nacional se llevará a cabo tan pronto como la demanda nacional pase del umbral del tamaño económico mínimo. Pero, mientras que algunas fuerzas hacen que esto suceda, también existen fuerzas contrarias en operación. A menudo, el industrial que hasta ahora ha trabajado con materiales importados estará en contra del establecimiento de industrias nacionales que los produzcan. Primero, teme, a veces por muy buenas razones, que el producto nacional no será tan de buena calidad y tan uniforme como el importado. Segundo, piensa que podría tener que depender de un solo oferente nacional cuando antes podía comprar en muchas partes del mundo. Tercero, le preocupa que la competencia nacional se haga más fuerte una vez que se produzcan los ingredientes básicos dentro del país. Finalmente, su localización puede ser errónea una vez alterada la fuente de abastecimiento de los materiales que utiliza.

Por todas estas razones, los intereses de las industrias transformadoras, de acabado y mezcladoras, se oponen a veces a que los productos que transforman, terminan o mezclan se produzcan en el interior del país. Es

necesario un choque violento –que generalmente surge como consecuencia de disturbios de balanza de pagos o inflacionarios– para que estas industrias dejen de defender su status quo” (Hirschman, The Strategy of Economic Development, 1958).

De acuerdo a lo anterior se plantea las razones que pueden detener la transformación estructural de un país en función del juego de intereses internos. También menciona que las fuerzas que impulsan la industrialización encuentran a menudo fuerzas contrarias, y que éstas surgen entre los industriales ya establecidos.

GRÁFICA 10
INDICE MENSUAL DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TOTAL 1990-2001
(BASE PROMEDIO 1990=100)



Colombia tiene dos grandes etapas de desarrollo económico, la industrialización y la desindustrialización y una de las claves para entender la diferencia entre estas etapas se encuentra en la referencia de Hirschman al rol de los choques violentos que impiden las importaciones –frustrando las preferencias empresariales– y mantienen vivo el proceso de sustitución de importaciones. Las primeras siete décadas del siglo XX estuvieron plagadas de perturbaciones externas que influyeron decisivamente en la economía colombiana (Ortiz, 2008).

Estas décadas son: 1) La “venta” del canal de Panamá en 1903, 2) La Primera Guerra Mundial de 1914 a 1918, 3) La recesión internacional de 1929 a 1932, 4) La Segunda Guerra Mundial de 1939 a 1945, 5) La recesión de Estados Unidos de 1950 en medio de la guerra con Corea (1950-1953), 6) La aguda escasez de divisas ocasionada por caídas del precio del café y huida de capitales entre 1957 y 1966, 7) Los choques petroleros de la década de los setenta. Donde los analistas de la historia económica colombiana están de acuerdo en que estas perturbaciones externas impulsaron las tendencias modernizadoras al crear escaseces y desequilibrios que indujeron la provisión doméstica de bienes industriales. La situación comenzó a cambiar a partir de los años cincuenta, con la creciente estabilidad institucional que impuso la conformación de las Naciones Unidas y de los demás organismos multilaterales, lo cual, entre otros factores, dio pie a una aceleración del comercio internacional. Se generó entonces el ambiente propicio para que los sectores industriales ya establecidos comenzaran a dominar las agendas de las políticas económicas y se impusieran sobre los intereses del desarrollo nacional de largo plazo. Si esta visión es válida, se hace indispensable recurrir a la economía política para desentrañar las razones que determinaron la senda del desarrollo económico y social del país (Ortiz, 2008).

Sin embargo otro autor hace referencia a otros periodos posteriores que considera indispensables para el análisis del sector industrial en Colombia, en la segunda mitad de los setenta (1976- 1979), y de los ochenta (1985-1988), primera mitad de los noventa (1992-1994) y primera mitad de la década del 2000, con crecimientos promedios de 4.0%, 8.12%, 6.2% y 6.04%, respectivamente, con dinámicos incrementos en 1978 (11.89%), 1984 (12.45%), 1986 (13.97%), 1993 (9.11%) y 2005 (5.42%); y se evidencian tres periodos de crisis industrial con fuertes caídas del valor agregado durante los periodos de comienzos y finales de la década de los ochenta (1980-1983), (1989-1991), finales de la década de los noventa (1996-1999) y finales de la década presente (Tercer trimestre del 2008) (Atencio, 2010).

El primer ciclo se extiende desde la segunda mitad de los años setenta (1976-1979), donde se presenta una fase de crecimiento de la producción agregada y del producto industrial, interrumpida con la caída en el ritmo de crecimiento de la industria en el año de 1977; este periodo de crecimiento es generado de un lado,

por el escenario de política comercial caracterizado por el control y las restricciones a la competencia externa que favorece el crecimiento de la producción principalmente en diferentes ramas industriales y exportadoras; y de otro lado, por el mejoramiento de los términos de intercambio que generan importantes excedentes de ingresos provenientes de los sectores exportadores tradicionales, más específicamente de la bonanza cafetera que se presenta en este periodo. Ya para finales de la segunda mitad de la década de los setenta Colombia comienza a experimentar una tendencia a la desaceleración de largo plazo en el ritmo de crecimiento de la economía. Paralelamente, el sector industrial comienza a perder liderazgo en su papel de impulsor de la tasa de crecimiento económico (Atencio, 2010).

El segundo periodo se ubica a comienzos de la década de los ochenta (1980-1983), que se caracteriza por una fuerte desaceleración del ritmo de crecimiento económico y la contracción de la actividad industrial manufacturera. Durante este lapso, el país afronta un periodo caracterizado por un contexto internacional recesivo (Ramírez, 1999); se presenta una desaceleración de la actividad productiva tanto agregada como industrial, derivada fundamentalmente de los choques externos negativos generados por la caída de los términos de intercambio, tras el desplome del precio internacional del café y la revaluación del tipo de cambio, que determinan el fuerte deterioro de la cuenta corriente, que alcanzó el 7.9% del PIB; y de la reducción en el crédito externo e inestabilidad financiera a causa de la crisis de la deuda, por el sobreendeudamiento de gran parte de las economías de América Latina (Atencio, 2010).

El tercer período del ciclo industrial se inicia en 1985 hasta 1990; que define una fase de ajuste, saneamiento fiscal y cambiario, y de aceleración del crecimiento económico. Precisamente este ciclo inicia con una fase de recuperación de la economía; se reportan niveles de crecimiento económico promedio superiores al 4.0%, con fuertes incrementos en la tasa de crecimiento del producto industrial incluso mucho mayores al ritmo de crecimiento del PIB (Atencio, 2010); La industria registró una tasa de crecimiento promedio superior al 7.0% durante 1985-1990. Este buen desempeño fue alentado principalmente por las políticas que buscan proporcionar un ambiente macroeconómico favorable para la reactivación

productiva, ante las secuelas del escenario de recesión internacional a principios de la década. Durante este período el país se adentra en la última etapa del modelo de desarrollo Industrial- Exportador, el cual se caracterizó por cierto grado de liberalización comercial (Cotte, 2003).

Se registró hasta finales de década una devaluación real de la moneda, con el fin de alcanzar una tasa de cambio real competitiva, que permitiera mejorar la competitividad de las exportaciones, consolidar su proceso de diversificación y generar un saldo positivo de la balanza de pago; esta medida fue acompañada de otros instrumentos y estímulos de promoción a las exportaciones que permitieron un crecimiento de las exportaciones no tradicionales, que pasaron de US\$ 1.300 en 1986 a US\$ 3.500 millones en 1991 y la recuperación generalizada de todas las ramas industriales (Cuevas, 1986). Por otra parte, se presenta en este periodo una reactivación de la demanda, ocasionada por una breve bonanza cafetera en 1986 (Ramírez, 1999), de la que se deriva una importante fuente de divisas; precisamente en este año la tasa de crecimiento de la actividad industrial alcanza el 14.0%,- cifra sin antecedentes en los últimos treinta años-. A partir de este periodo el PIB recobra nuevamente una dinámica de crecimiento hasta lograr ubicarse alrededor de 5.8% en 1986 (Atencio, 2010).

Al final de la década el crecimiento económico se desacelera ubicándose en niveles cercanos al 3.4% en 1989. Este periodo se puede considerar como una etapa de transición hacia la implementación del nuevo modelo de desarrollo de la economía colombiana en la década de los noventa. Hasta mediados de la década de los ochenta, el sector industrial parecía mostrar tendencias de crecimiento a largo plazo, sin embargo, ya para finales de la década se genera una progresiva desaceleración que se prolonga incluso hasta el primer año de la apertura económica (Atencio, 2010).

La década de los noventa estuvo marcada por crecientes desequilibrios macroeconómicos originados en un exceso de crecimiento del gasto público y privado. En el contexto de la apertura comercial, la liberalización cambiaria y la liberalización financiera se dieron de manera simultánea originando el ingreso de enormes flujos de capital externo que resultó en el colapso del ahorro interno, en la

revaluación de la tasa de cambio real, en un fuerte endeudamiento público y privado y en mayores necesidades de ahorro externo para sostener el exceso de gasto (Atencio, 2010).

Precisamente el cuarto ciclo se ubica en el lapso comprendido entre 1992-1996; en este periodo el país experimento un rápido proceso de crecimiento económico e industrial como resultado de la combinación de varios elementos: una fuerte expansión de la demanda interna, acompañado del incremento de los flujos de capital y los aumentos acelerados del endeudamiento privado interno y externo (Atencio, 2010); un deterioro en el ahorro privado; un crecimiento significativo del gasto público; y una orientación de la economía hacia los bienes no transables, con una revaluación de la tasa de cambio (Cotte, 2003).

Este período marca el inicio de la llamada “apertura económica”, que tuvo como eje central la disminución de los aranceles, que pasaron rápidamente de un promedio de 35,0% a 10,0%. Al mismo tiempo, se liberó la cuenta de capitales, lo que precipitó un flujo de capitales sin precedentes en la forma de inversión extranjera directa, portafolios e inversión de empresas estatales a privatizar (Ocampo, 2004).

El modelo de liberalización generó efectos negativos en la industria. La reforma comercial, en conjunto con la revaluación real del tipo de cambio, modifican la estructura de precios relativos y determinaron el detrimento de la competitividad del valor agregado nacional. Este escenario produce el deterioro estructural del crecimiento de la producción de los sectores transables en favor de no transables y genera el permanente déficit de la balanza comercial que es explicada por el crecimiento dinámico de las importaciones totales e industriales muy superior al ritmo de crecimiento expuesto por las exportaciones. Ya para finales de 1996, la actividad económica entró en un ciclo de estancamiento motivado fundamentalmente por la revaluación real del peso y las altas tasas de interés reales, que finalizó en la con la crisis económica a finales de década (Atencio, 2010).

El quinto ciclo está determinado por la severa crisis de fin de siglo; concretamente entre 1997 y el 2000 la economía colombiana experimentó un pobre desempeño, alcanzando un crecimiento promedio de -0.4%. La actividad industrial se vio afectada por dicha situación, al punto de que en 1999 registró una tasa de crecimiento negativa del -3.7%, dejando entrever los problemas de ajuste estructural en el proceso de adopción del nuevo modelo de liberalización comercial (Atencio, 2010)

CUADRO 5
CRECIMIENTO SECTORIAL DE LA PRODUCCIÓN
(CRECIMIENTO PORCENTUAL PROMEDIO DE CADA PERÍODO)

	1966-1970	1971-1975	1976-1980	1981-1985	1986-1990	1991-1995	1996-2000
1. AGROPECUARIO	4,6	4,5	4,3	1,5	4,5	2,0	0,9
2. MINERÍA	1,0	-2,4	-0,3	16,3	21,6	2,0	4,8
3. IND. MANUFACTURERA	5,9	7,5	4,6	1,2	4,8	2,9	-0,7
4. ELEC. GAS Y AGUA	8,1	11,2	6,5	3,2	5,8	4,0	1,3
5. CONSTRUCCIÓN	8,9	5,3	5,6	7,8	-2,6	9,4	-9,2
6. CIO. REST. Y HOTELES	6,8	7,0	4,4	1,3	3,5	4,3	-1,0
7. TRANS. ALMAC. Y COMER.	6,7	7,5	7,5	2,4	2,9	5,1	2,7
8. SECTOR FINANCIERO	5,6	5,3	5,4	2,6	5,2	9,1	0,3
9. SRVS. COMUN. SOC. Y PER.	4,8	6,7	6,6	3,1	4,6	4,1	5,8
9.1. SRVS. GOBIERNO	5,0	6,0	7,6	3,9	5,4	3,0	nd
PIB TOTAL	5,5	5,7	5,4	2,3	4,6	4,5	0,9

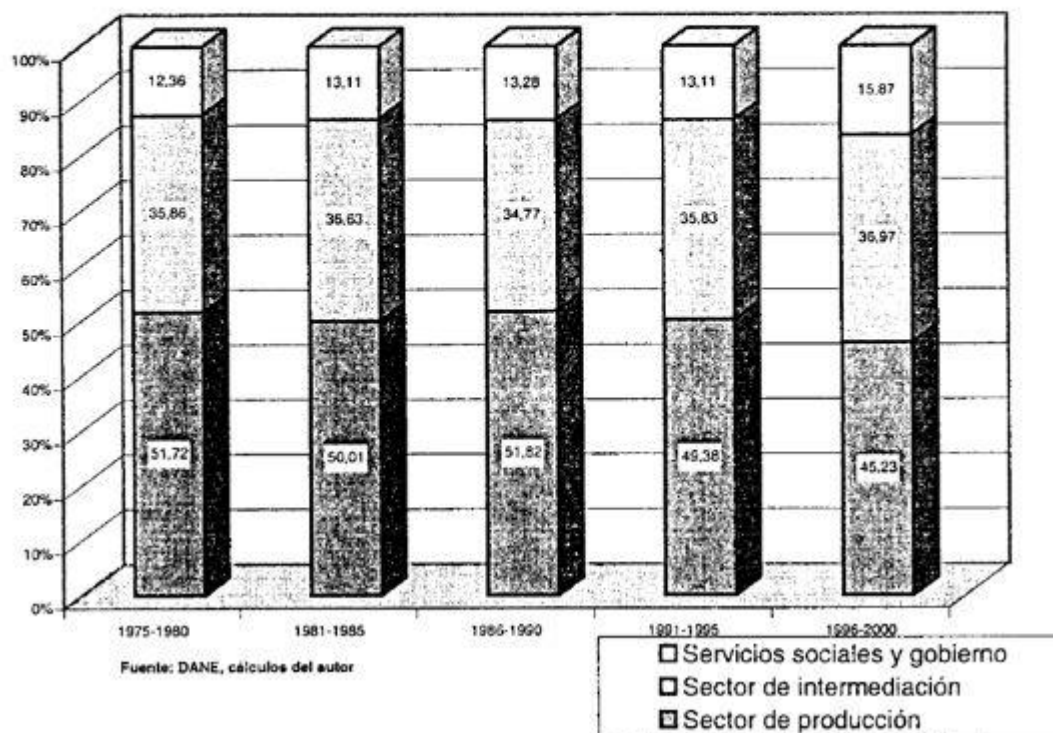
Fuente: cálculos a partir de datos Banco de la República

Durante este periodo el país acumuló grandes desequilibrios, derivados del equivocado manejo macroeconómico, que redujo los márgenes de maniobra de las autoridades económicas e incrementó la vulnerabilidad de la economía a los choques externos inesperados. La imposibilidad de financiar un alto déficit de cuenta corriente, por suspensión del flujo de capitales en 1999, obligó a un ostensible ajuste de inversión y del consumo privado, que resultó en una aguda contracción de la demanda agregada. Por su parte, el gasto público que había aumentado considerablemente en años anteriores a la crisis, dificultó llevar a cabo una política fiscal contracíclica. La propiedad raíz exhibía una clara burbuja y, adicionalmente, el sistema financiero se encontraba débil, escaso de capital, con bajas provisiones y enfrentado a grandes pérdidas debido a la crisis hipotecaria. En tales condiciones el choque externo que produjo la crisis asiática y la rusa terminó por generar una contracción de 4.1% del PIB, una crisis financiera y un desempleo

que superó el 20% de la Población Económicamente Activa (Banco de la República, 2009).

Las consecuencias fueron nefastas para la estructura productiva: cierre de empresas, incremento sustancial de las tasas de desempleo, entre otras; lo más importante, es que aún la estructura industrial no había desarrollado ventajas competitivas reales que le permitieran enfrentarse sólidamente a la competencia externa para penetrar con mayor dinamismo en los mercados internacionales (Garay, 1998).

GRÁFICA 14
ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN POR GRANDES SECTORES 1976-2000
(PORCENTAJE DEL PERÍODO)



Finalmente, el último ciclo en la evolución del crecimiento industrial, determina el desempeño reciente de la industria manufacturera (2002-2006); la experiencia de una crisis económica tan severa como la que sufrió el país en la transición de siglo, determinó en los siguientes años un cambio importante en la orientación de la

política económica. Esta fase de recuperación y rápido crecimiento estuvo determinada por el favorable escenario internacional caracterizado por el incremento de la demanda externa y en la mejora en los términos de intercambio, la abundante financiación externa, el estímulo monetario derivado de la disminución de las tasas de interés y estabilidad del tipo de cambio, el dinamismo exhibido por las remesas de los trabajadores, la recuperación de la inversión privada y la elevada liquidez de los mercados financieros; en este contexto la economía colombiana inicia un rápido proceso de recuperación económica, alcanzando en el año 2005 una tasa de crecimiento del 5.72%, cuando en el año 2000 la economía había crecido a un nivel del 2.4%; así mismo, durante los años 2006 y 2007 se registraron crecimientos del 6.94% y 7.95%, las mayores tasas de crecimiento en las últimas décadas (Atencio, 2010).

Mientras que para la década de los noventa la industria manufacturera creció a una tasa promedio anual de 1.9%, ya para la primera mitad de la presente década reporta una tasa de crecimiento promedio anual de 5.92%, muy superior al promedio de registrado durante el periodo de apertura. En el año 2001 la industria manufacturera creció en tan sólo en un 1.24%, durante el año 2005, presentó una tasa de crecimiento del 5.42% y el año 2006 creció a una tasa superior al 6.82%, durante este año la industria contribuyó con el 15.5% del PIB, mientras que, en 1970, lo hizo con el 20.7% y en 1990, aportó tan sólo el 18% de la producción (Atencio, 2010).

El ciclo expansivo de la economía colombiana y en general de la industria manufacturera, se prolongó durante seis años, alcanzando los mayores picos en el 2007, cuando reportaron tasas de crecimiento de 7,5% y 9.54% respectivamente; sin embargo, en el 2008 se presentó un cambio de tendencia determinado por una caída abrupta en los ritmos de crecimiento de la producción agregada e industrial. La magnitud de la contracción, fue mayor en el sector manufacturero (-1.82%), que en la economía (2.53%) (Atencio, 2010).

La desaceleración de la actividad económica durante el 2008, obedeció a los efectos de la política monetaria restrictiva, que desde 2006 se había orientado a moderar el crecimiento excesivo del crédito y de la demanda agregada, con el

objetivo de contener las presiones inflacionarias; la apreciación cambiaria durante el primer semestre del año, que afectó negativamente la producción del sector transable de la economía; el impacto de los altos precios de los productos básicos sobre los costos de producción de las empresas y el ingreso disponible de los hogares, la cual afectó la producción total e industrial; y a las restricciones impuestas por algunos socios comerciales (Atencio, 2010).

Pero fue la intensificación de la crisis financiera internacional a partir de septiembre de 2008, el factor que acentuó la desaceleración de la actividad económica, a través de la disminución de la demanda externa y el menor flujo de remesas de trabajadores. La crisis económica global golpeó entonces a la industria manufacturera en un momento en el cual la producción ya venía desacelerándose, luego de cuatro años de rápido crecimiento (Atencio, 2010).

MARCO LEGAL Y NORMATIVIDAD EN COLOMBIA

Colombia, al igual que la mayoría de los países latinoamericanos bajo el modelo de sustitución de importaciones, no instituyó un marco normativo que favoreciera el movimiento de los flujos de inversión extranjera hacia el país. Algunos gobiernos consideraron que la inversión extranjera *generaba pérdida de soberanía del país* y competencia desigual para las empresas nacionales. Enmarcados dentro del modelo de sustitución de importaciones, se implantó una política altamente restrictiva frente a la inversión extranjera desde finales de la década de los sesenta, extendiéndose en términos generales hasta el decreto 1265 de 1988 (Garay L. , 1998)

Dentro los elementos que predominaron se destacan: prohibición de la IED y de inversión nueva en sectores considerados *claves* como el sector financiero. Asimismo, el régimen contemplaba un trato discriminatorio a las empresas extranjeras que lograron establecerse en el país, ya que éstas no tenían acceso al Programa de Liberación del Acuerdo de Cartagena, y estaban sujetas entre otras a limitaciones para la remisión de utilidades (Banco de la República, 1998).

A través del mecanismo de autorizaciones previas, el Estado intervino en las operaciones de IED con el objetivo de obligar la participación del capital nacional en proyectos de inversión, evitar la adquisición de empresas existentes y la participación de empresas extranjeras en sectores en los que se creara competencia a las empresas nacionales o en sectores donde el Estado no la considerara como necesaria (Banco de la República, 1998).

Durante la década del setenta la inversión extranjera se rigió por el Decreto Ley 444 de 1967 y el Decreto Ley de 1973. Este último desarrolló la Decisión 24 de 1971 del Pacto Andino que prohibió los flujos de IED hacia sectores como infraestructura energética, comunicaciones y telecomunicaciones, servicios públicos y saneamiento básico. La aplicación de esta normatividad, bajo una política de protección y una regulación de tipo administrativo para el desarrollo de ciertos sectores industriales considerados como *estratégicos* a través de los programas sectoriales de desarrollo industrial -PSDI-, restringió la dinámica de los flujos de capital foráneo. A las empresas transnacionales se les obligaba a convertirse en empresas mixtas después de un plazo, y se les condicionaba la transferencia de tecnología y el precio de las regalías que recibían por ella; de igual manera se le impuso un control restrictivo al crédito interno, teniendo acceso sólo a crédito de corto plazo, de acuerdo con las condiciones fijadas por la Comisión del Acuerdo de Cartagena. Lo anterior debió haber influido en el bajo flujo de inversión de carácter productivo recibido por el país en ese período. En cierta forma, la reglamentación existente tuvo que haber incentivado el endeudamiento externo privado (Garay L. , 1998)

Un aspecto institucional en contravía a la agilización y facilitación de los flujos de inversión residía en el procedimiento por el cual el Departamento Nacional de Planeación -DNP- aprobaba o rechazaba las solicitudes de IED. Bajo los criterios de aprobación del DNP se tenían como referencia: los patrones de diversificación de las exportaciones, la generación de empleo y el impacto en la balanza de pagos. Adicionalmente, el Consejo de Política Económica y Social -Conpes- estaba facultado para determinar, según las prioridades de los programas de desarrollo, la conveniencia o no de permitir la entrada de recursos foráneos. Otro aspecto que perjudicaba la transparencia y el movimiento de flujos de capital fueron los

regímenes particulares de inversión en el marco del Grupo Andino para determinados sectores considerados *sensibles* o estratégicos (Banco de la República, 1998).

Los países integrantes del Grupo Andino, conscientes del fracaso de la estrategia integracionista que guió el proceso durante más de década y media, y después de la crisis de los ochenta en la que las economías latinoamericanas encontraron cerrados los mercados internacionales de capitales, se vieron ante la necesidad de atraer IED como medio de generación de divisas y con miras a mejorar sus desequilibrios externos en la balanza de pagos. En 1987 se adoptaron las Decisiones 220 y 244 del Acuerdo de Cartagena, que fueron pasos significativos para mejorar las condiciones a los inversionistas extranjeros en el sector industrial. El régimen aplicado a través de estas normas comenzó a ser más flexible, aunque se mantuvo rígida la estructura de intervención y control mediante el sistema de autorizaciones previas, se amplió el tiempo requerido para que las empresas se transformasen en empresas mixtas y se aceptaron empresas en cualquier sector de la economía, entre otras. Sin embargo, este cambio no fue suficiente para atraer grandes flujos de IED (Banco de la República, 1998).

Durante el período de apertura el país dio un paso decisivo en la flexibilización de la normatividad. A partir de 1991 se estableció una nueva legislación que habría de contribuir a impulsar la entrada de flujos de inversión al país, revirtiéndose la tendencia presentada en la década del ochenta. En 1991 la Comisión del Acuerdo de Cartagena aprobó las Decisiones 291 y 292 que derogaron la Decisión 220 de 1987, eliminando así las pocas restricciones existentes para el movimiento de capitales y tecnologías extranjeras. Además, el país adhirió a acuerdos internacionales para minimizar el riesgo político con el fin de penetrar al mercado internacional. Bajo este esquema normativo sobre inversión extranjera en Colombia y de inversión de capitales nacionales en el exterior, se establecieron oportunidades de amplia rentabilidad al inversionista privado, nacional y extranjero. No obstante los incentivos para la IED creados en esta ley, es importante mencionar que también, en 1991, en el marco de la nueva Constitución Política de Colombia, particularmente en el inciso 5 del artículo 58, se contempló la posibilidad de expropiar sin indemnización por motivos de equidad (Garay L. , 1998).

En el marco normativo de la ley 9a de 1991, mediante la que se adoptó un nuevo régimen cambiario y de inversión extranjera, se estipularon tres principios fundamentales: el de igualdad, al estipular un tratamiento igual tanto para el inversor nacional como el extranjero; el de universalidad, al permitirse la entrada de flujos externos a cualquier actividad económica; y el de automaticidad, al suprimirse los criterios de aprobación por parte del Estado con excepción de algunas actividades. La única condición de cumplimiento institucional consiste en la obligación de los inversionistas extranjeros de registrar la inversión en el Banco de la República con el fin de garantizar sus derechos cambiarios. Así mismo, se flexibilizaron las disposiciones legales del derecho cambiario mediante la supresión de los topes máximos a la repatriación de utilidades, los reembolsos de capital y los pagos por contratos de transferencia de tecnología, con la garantía adicional de mantener esta decisión a pesar de posibles modificaciones legales posteriores (Banco de la República, 1998).

Este marco se complementó con medidas tendientes a promocionar a Colombia como un país atractivo a la inversión extranjera. Se varió el régimen especial de inversiones de entidades nacionales en el exterior en el caso del sector financiero y de seguros, permitiéndose a las instituciones financieras colombianas, vigiladas por la Superintendencia Bancaria, la realización de inversiones en entidades financieras y de seguros del exterior (Garay L., 1998).

A partir de las reformas introducidas en la normatividad -ley 9 de 1991- se iniciaron diferentes estrategias de carácter promocional del gobierno a través de instituciones como Coinvertir, entidad creada por el gobierno en 1992, que contribuyeron a alcanzar resultados interesantes en términos del ingreso de capitales al país. De igual forma, el flujo de la inversión colombiana en el exterior también respondió satisfactoriamente (Garay L. , 1998).

Para 1994, y ante la falta de registro de flujos de inversiones en el período estipulado por la ley, se modificó el Estatuto de Inversiones Internacionales mediante el decreto 1812 de agosto de 1994, el cual permitió realizar el registro extemporáneo de capital, siempre y cuando los capitales ingresados se declararan como inversión extranjera al momento del ingreso de las divisas y en 1966 con la aprobación del Decreto 1295 se constituyó el estatuto de inversiones

internacionales del país, que comprende el régimen de inversión de capital extranjero en el país el régimen de inversiones colombianas en el extranjero (Banco de la República, 2009).

En materia tributaria, Colombia se caracteriza por presentar tasas impositivas elevadas en comparación con otros países de similar grado de desarrollo y un alto grado de inestabilidad de las normas tributarias. No obstante, se han creado algunas medidas tendientes a reducir el impacto negativo de la legislación tributaria. En la reforma tributaria de 1995 (Ley 223) se previó el desmonte gradual de los bonos para el desarrollo social y seguridad interna (instituidos en 1992) y se estableció la figura de los contratos de estabilidad tributaria, con el objetivo de ofrecer seguridad a los inversionistas. En la actualidad dicho mecanismo tiene un bajo grado de utilización, debido en parte al desconocimiento de la norma (Banco de la República, 1998).

Adicionalmente se estableció un régimen especial para inversionistas extranjeros en el sector de la explotación y producción de hidrocarburos. Dentro de estos lineamientos se expidió el 24 de julio de 1995, un decreto mediante el cual se eliminaron las autorizaciones previas que requerían las inversiones en servicios públicos e hidrocarburos y minería; se permitió la remisión de capital suplementario a las sucursales de empresas extranjeras; se autorizó a los fondos institucionales extranjeros la adquisición de títulos provenientes de un proceso de titularización inmobiliaria; y se dictaron normas para flexibilizar la inversión en portafolio (Garay L. , 1998)

Por último, es importante anotar que si bien en términos generales la normatividad pretende estimular la entrada de inversión extranjera, existen otros factores como la corrupción y la violencia en general que pueden influir negativamente en las decisiones de los inversionistas extranjeros (Garay L. , 1998).

6. SISTEMA DE HIPOTESIS Y VARIABLES

6.1 HIPOTESIS DE TRABAJO:

El sector Bancario y el sector Industrial en Colombia han tenido un crecimiento constante, donde se puede evidenciar que han tenido una tendencia al alza tanto en número de participantes, es decir bancos, financieras, cooperativas y empresas al igual que en tema de rentabilidad y recursos que han manejado a través de los años, y como dichos dos sectores representan una parte fundamental en el crecimiento, estabilidad o dinámica económica del país.

7. DISEÑO METODOLÓGICO

7.1 Método de Investigación Utilizado

El método empleado en nuestro estudio fue analítico, con un tratamiento de los datos y un enfoque cuantitativo, también se hará uso del método deductivo para la elaboración de otros puntos siguientes.

Método Analítico: Método utilizado en la presente investigación, fue esencialmente al momento del procesamiento de la información recopilada, durante la primera etapa del proyecto, la misma que una vez seleccionada, se extrajeron los elementos fundamentales para fundamentación de nuestros objetivos e hipótesis de trabajo.

Método Deductivo: Método que será empleado en la elaboración de las conclusiones y recomendaciones del presente trabajo. Respecto a las conclusiones, será para determinar los resultados del proceso de investigación y para ser coherente con lo estudiado. Respecto a las recomendaciones, a fin de proyectarse a futuro y que la propuesta presentada sea aprovechada para enriquecer el conocimiento sobre el tema bajo investigación.

7.2 Tipo de Investigación

Fue usado para este proyecto un tipo de investigación Bibliográfica, la cual está orientada a la búsqueda, organización, y análisis crítico de la literatura académica y al conocimiento referentes al estado actual e histórico de la rentabilidad bancaria y rentabilidad industrial en la economía colombiana. Esta investigación es de tipo correlacional ya que busco de acuerdo con los objetivos, identificar el comportamiento de variables, en este caso la historia, los impactos, la fluctuación para el sector industrial y financiero en Colombia

7.3 Fuentes de investigación

Las fuentes de consulta para llevar a cabo esta investigación fueron principalmente de tipo terciario, basándonos en guías virtuales, referencias bibliográficas y guías de referencia a diferentes obras relacionadas con el tema de investigación, es decir con el sector industrial y financiero, la rentabilidad de estos en la economía colombiana. Usamos algunas fuentes secundarias provenientes principalmente del Banco de la Republica, que dispone de esta información para el uso público, para investigación y estudio de diferentes temas de la economía.

7.4 Instrumento de Aplicación

De acuerdo al método de investigación, el cual fue de tipo analítico, y también teniendo en cuenta el objetivo del proyecto los instrumentos usados fueron de análisis de contenido para una técnica de análisis documental es decir una guía de análisis de documentos donde se usó gran variedad de documentos de tipo académico para plantear la hipótesis y construir el marco teórico, un instrumento de fichas para la una técnica bibliográfica. El uso de estos instrumentos y técnicas fue indispensable para la recolección y entendimiento de la información sobre el sector tanto industrial como financiero en Colombia, donde se pudo además tener confiabilidad en las fuentes de información.

8. ANALISIS DE LA INFORMACION RECOPIADA

Luego de tener un marco teórico y analizar diferentes graficas de cómo está constituido el sector financiero e industrial en Colombia, se puede determinar que el crecimiento en ambos sectores ha sido constante ya que tanto en números de participantes en la economía como en porcentaje de participación del producto interno bruto ha ido en crecimiento a través de los años.

Igualmente según la información recolectada la rentabilidad en ambos sectores es dinámica teniendo en cuenta que por las diferentes crisis tanto internas como externas han tenido años difíciles pero en tendencia y prospectiva serán dos sectores fundamentales en el crecimiento económico del país, puesto que los servicios financieros cada día son más utilizados y generan un mayor número de empleos, tanto directos como indirectos e igualmente el sector industrial es la base de toda economía y en Colombia no es la excepción es ahí donde ambos sectores cumplen un rol de reactivación económica, y base fundamental para el crecimiento y desarrollo del país.

Otro aspecto fundamental a destacar es el futuro que viene para los dos sectores, gracias a que ambos al incluido la tecnología e innovación como eje fundamental para su desarrollo, ambos sectores permanecerán con un impacto muy significativo en la economía colombiana, empezando por el industrial que siempre busca la manera de ser más eficiente para llevar bienes y servicios a el mercado y por el financiero que intenta penetrar la cultura bancaria y aumentar el número de personas que utilizan el sistema bancaria tanto físico como virtual, estos sectores tienen a crecer a innovar y a aumentar su rentabilidad tal como se ha visto a los largo de la historia y como se ha mostrado en este trabajo, su crecimiento constante.

9. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYECTO

9.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se hizo un cronograma de las actividades para desarrollar el presente trabajo:

Fase I	Asimilación del tema, lectura de términos e ideas de como plantear la investigación.
Fase II	Lectura de los diferentes artículos encontrados en las bases de datos.
Fase III	Bosquejo de como plantear el escrito y denotar el camino por el cual se iba a escribir.
Fase IV	Empezar a escribir el texto, mostrar diferentes gráficas, construcción detallada del planteamiento e intentar cumplir con el objetivo del texto.
Fase V	Lectura inicial crítica del bosquejo planteado.
Fase VI	Corrección de información y planteamiento final de la información suministrada en el texto.
Fase VII	Citación y referenciación de la información.
Fase VIII	Presentación final al profesor encargado.

9.2 RECURSOS BÁSICOS UTILIZADOS:

Humanos: Se tuvo el recurso humano de dos estudiantes como planteamiento final de la carrera, es decir los estudios vistos hasta el momento y la ayuda de un profesor que dio la guía básica para realizar la tesis expuesta.

Logísticos: En el tema logístico se desarrolló basado en artículos escritos en revistas y fundamentalmente en artículos académicos que hayan estudiado la parte financiera e industrial en Colombia.

Económicos: En términos económicos no se realizó una gran inversión, debido a que los recursos los proporciona la universidad prestando los servicios del profesor como guía y de las bases de datos donde se suministró la información.

CONCLUSIONES

- El sector Bancario y el sector Industrial en Colombia han tenido un crecimiento constante, donde se puede evidenciar que han tenido una tendencia al alza tanto en número de participantes, es decir bancos, financieras, cooperativas y empresas al igual que en tema de rentabilidad y recursos que han manejado a través de los años, y como dichos dos sectores representan una parte fundamental en el crecimiento, estabilidad o dinámica económica del país.
- Ante las dificultades presentadas, el replanteamiento estratégico de nuestro país pasa, ya no por la defensa del mercado interno, sino por el fortalecimiento del aparato exterior de nuestra economía.
- Un país que aprende a usar la tecnología y efectivamente la usa, aumenta su autonomía tecnológica y transita por una senda de crecimiento superior (Lall, 1992) y lo contrario también aplica, un país que se vuelve más dependiente de la tecnología extranjera – como Colombia después de 1979–, transita por una senda de crecimiento inferior (Vásquez, 2007)

REFERENCIAS

<http://www.expansion.com/diccionario-economico/rentabilidad.html>

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio2002/elnacimiento.htm>

<http://www.merco.info/co/ranking-merco-empresas>

<https://www.rankia.co/blog/mejores-opiniones-colombia/3153489-mejores-empresas-colombianas-para-2017>

<http://www.andi.com.co/Documents/Balance2015/ANDI%20-%20Balance%202015%20y%20Perspectivas%202016.compressed.pdf>

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722002000100009

<http://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/2016/03/Informe-Tipificacion-Asobancaria-2014.pdf>

<http://www.andi.com.co/SitEco/Documents/Balance%202014%20y%20perspectivas%202015.pdf>